

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de concurso-subastas de obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concurso-subastas siguientes:

Obras de reforma del Palacio de Justicia de San Sebastian (primera fase).

Orden de adjudicación: 10 de julio de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 13.603.529 pe-
setas.

Importe adjudicación: 10.869.220 pe-
setas.

Fianza definitiva: 544.141 pesetas.

Obras de construcción del Palacio de Justicia de Ciudad Real (primera fase).

Orden de adjudicación: 10 de julio de 1975.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 9.729.410 pe-
setas.

Importe adjudicación: 9.534.822 pese-
tas.

Fianza definitiva: 389.176 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en La Laguna (Tenerife) (primera fase).

Orden de adjudicación: 10 de julio de 1975.

Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Presupuesto de contrata: 9.454.783 pe-
setas.

Importe adjudicación: 9.406.208 pese-
tas.

Fianza definitiva: 378.191 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Granada (primera fase).

Orden de adjudicación: 31 de octubre de 1975.

Adjudicatario: «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 9.749.564 pe-
setas.

Importe adjudicación: 7.527.638 pesetas.

Fianza definitiva: 389.982 pesetas.

Obras de construcción de un edificio de Juzgados en Madrid (segunda fase).

Orden de adjudicación: 5 de agosto de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 108.259.312 pe-
setas.

Importe adjudicación: 86.499.190 pese-
tas.

Fianza definitiva: 4.330.372 pesetas.

Obras de construcción del Palacio de Justicia de Albacete (primera fase).

Orden de adjudicación: 31 de octubre de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 9.752.159 pe-
setas.

Importe adjudicación: 7.285.358 pese-
tas.

Fianza definitiva: 390.086 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, González Zapatero.—9.756-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y en el artículo 38 del texto actualizado de la citada Ley, con las modificaciones introducidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, se hace público que el concurso-subasta para contratar las «Obras de acondicionamiento de taller para mantenimiento de los sistemas de H. S. A. del Servicio Técnico de Armas del Arsenal de Cartagena», expediente T-270-P-75 Cg., por un importe de 18.024.114 pesetas, ha sido adjudicado a la firma «Miguel Inglés y Cia., S. L.», con domicilio en Cartagena, calle Príncipe de Vergara, número 4.

Arsenal de Cartagena, 3 de noviembre de 1975.—El Coronel Jefe de Aprovisionamiento, César Fernández García.—9.776-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Agüero.

Se saca a subasta pública, para el día 23 de diciembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 29 metros cuadrados, sita en calle San Jaime, número 15, en Agüero.

Tipo de licitación, 5.220 pesetas.
Huesca, 31 de octubre de 1975.—El De-
legado de Hacienda.—9.722-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Por resolución de la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, se anuncian las subastas para la ejecución de las siguientes obras y que se celebrarán por el orden establecido.
Obras del plan de 1975.

1.ª Obra número 51.296/128. Sotos; pavimentación de calles.

Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

2.ª Obra número 51.298/130. San Lorenzo de la Parrilla; Casa Consistorial.

Presupuesto de contrata: 3.310.984 pe-
setas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 66.220 pesetas.

Fianza definitiva: 132.439 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Normas para concurrir a las subastas: Las licitaciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada literalmente al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos la denominación completa de la obra, según se anuncia, y el nombre del licitador y lugar de residencia.

Las licitaciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora desde las diez a las trece.

Los licitadores que concurren a varias de las anunciadas, presentarán, necesariamente, dos sobres por cada subasta, el de la «Proposición económica» y el de la «Documentación», incluyendo la misma en el sobre a presentar en la primera de las que concurre por el orden establecido en este anuncio, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de «Documentación» de la subasta a que corresponda.

Documentación a presentar:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición, o fotocopia legitimada del mismo ante Notario.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval conforme al modelo establecido por la Orden ministerial de 10 de mayo de 1968.

3.º Clasificación definitiva de Contratista de Obras del Estado (Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973), dentro del grupo y subgrupo respectivo, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas, o bien, cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circuns-

tancias que señala el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7.º Patente nacional, provincial o local del impuesto industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable, y las fotocopias deberán estar legitimadas.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberán presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración, autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición; igualmente bastantado.

Celebración de las subastas: Las subastas serán públicas y se celebrarán ante la Mesa constituida legalmente en esta Comisión, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación de plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, (con la misma denominación con que aparezca en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca a 4 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—9.769-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de elevación de aguas del río Ebro de 20 litros por segundo, para abastecimiento a Pradejón.

Con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), se anuncia la siguiente subasta de obras:

Elevación de aguas del río Ebro de 20 litros por segundo, para abastecimiento a Pradejón (Logroño).

Precio tipo: 9.641.668 pesetas.

Fianza provisional: 192.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y reintegradas con póliza de seis pesetas, habrán de ser entregadas en mano en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría de esta Comisión provincial, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

En sobre separado se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en la forma prevista en los artículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda número 3354/1967, de 28 de diciembre. Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

d) Declaración jurada en la que el licitador exprese no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del citado Reglamento General de Contratación.

e) Certificado acreditativo de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales Obligatorios y Accidentes de Trabajo.

f) Documento que acredite estar al corriente en el pago de la cuota de patente establecida por Orden de 3 de julio de 1965.

g) Certificado que acredite la clasificación del contratista en el grupo E, subgrupo 1.

Los que concurran en representación de otra persona o de una Sociedad, acompañarán poder notarial suficiente, así como acreditar, en el segundo caso, su representación mediante la presentación de los Estatutos de la Sociedad y acuerdo de apoderamiento pertinente.

La apertura de los pliegos se verificará en el Gobierno Civil de esta provincia, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Logroño: Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, se comprometo a la ejecución de las obras de, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 14 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—10.179-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Mora.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 249, de fecha 30 del pasado mes de octubre, aparece inserto anuncio subasta de la siguiente obra del Plan 1975:

Abastecimiento de agua a Mora.

Presupuesto: 10.840.170 pesetas.

Fianza provisional: 216.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del día diez hábil siguiente a que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil).

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de pliegos, ante la Junta reglamentaria, en el Gobierno Civil.

Las condiciones para presentar pliegos están expuestas en el «Boletín Oficial»

de la provincia número 249 antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de la subasta de las obras de del Ayuntamiento de de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción al proyecto, con la baja del por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

Toledo, 3 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Jaime de Foxá y Torroba.—9.817-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamientos en las zonas de Maturana-Mendijur-Marieta-Larrinzar (Alava).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamientos en las zonas de Maturana-Mendijur-Marieta-Larrinzar (Alava), a don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, quienes se comprometen a realizar las obras en la cantidad de siete millones cuatrocientas mil (7.400.000) pesetas, lo que representa una baja del 15,388 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones setecientas cuarenta y cinco mil seiscientas treinta y cuatro (8.745.734) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.790-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos estabilizados en la zona de Salinillas de Buradón (Alava).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos estabilizados en la zona de Salinillas de Buradón (Alava), a «Tímecca, S. L.», en la cantidad de cinco millones doscientas siete mil ciento ochenta (5.207.180) pesetas, lo que representa una baja del 18 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones trescientas cincuenta mil doscientas veinte (6.350.220) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.789-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcales V-1 (primero y segundo tramos) y V-1-4 en Villalba (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de ca-

minos comarcales V-1 (primero y segundo tramos) y V-1.4 en Villalba (Lugo) a don José Sanjurjo Lozano, en la cantidad de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 36,982 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones setecientas ventisiete mil quinientas cuarenta y tres (8.727.543) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.788-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcales I, I-2, I-2-1, en Begonte (Lugo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos comarcales I, I-2, I-2-1, en Begonte (Lugo), a don Gonzalo Yáñez García, en la cantidad de cinco millones cuarenta mil (5.040.000) pesetas, lo que representa una baja del 32,026 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones cuatrocientas catorce mil quinientas cincuenta y ocho (7.414.558) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.791-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Berlanga de Roa (Burgos)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Berlanga de Roa (Burgos)», a don Malaquías de Blas Sanz, en la cantidad de cinco millones novecientas setenta y ocho mil seiscientos noventa (5.978.690) pesetas, lo que representa una baja del 26,124 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a ocho millones noventa y dos mil ochocientos veinticuatro (8.092.824) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.824-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de complejo deportivo en el pueblo de El Temple, zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Huesca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de complejo deportivo en el pueblo de El Temple, zona regable del primer tramo del canal de Monegros (Huesca), a don Vicente Luis Baje Gayrín y don Enrique Cueto del Valle, conjuntamente, quienes se comprometen a realizar las obras en la cantidad de ocho millones doscientas cincuenta y nueve mil setenta y dos pesetas (8.259.072), lo que representa una baja del 0,110 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones doscientas sesenta y ocho mil ciento sesenta y siete (8.268.197) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.787-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes secundarias de riego, 2.ª fase, del sector II de la zona regable de Guadalentín (Jaén-Granada)».

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de «Redes secundarias de riego, 2.ª fase, del sector II de la zona regable de Guadalentín (Jaén-Granada)», a «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), en la cantidad de doce millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos siete (12.694.807) pesetas, no restando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—9.823-A.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian con carácter urgente las subastas de varios aprovechamientos maderables de la provincia de La Coruña.

A los doce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas, la primera, y a continuación y sucesivamente, las restantes, tendrán lugar en las oficinas del Servicio Provincial de La Coruña del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Linares Rivas, 30, 8.º, las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables, procedentes de pies afectados por incendios, que a continuación se detallan:

Lote 3.—Subasta para la enajenación de 5.355 pies de pino, con un volumen de 912 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cruz de Abelán», parcela 1 (C-3.004), término municipal de Dodro, bajo la tasación de 593.850 pesetas.

Lote 4.—Subasta para la enajenación de 8.503 pies de pino, con un volumen de 1.014 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cruz de Abelán», parcela 2 (C-3.004), término municipal de Dodro, bajo el precio de tasación de pesetas 619.200.

Lote 5.—Subasta para la enajenación de 8.568 pies de pino, con un volumen de 1.135 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cruz de Abelán», parcela 3 (C-3.004), término municipal de Dodro, bajo el precio de tasación de 709.500 pesetas.

Lote 6.—Subasta para la enajenación de 9.863 pies de pino, con un volumen de 1.140 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cruz de Abelán», parcela 4 (C-3.004), del término municipal de Dodro, bajo el precio de tasación de pesetas 677.000.

Lote 7.—Subasta para la enajenación de 10.861 pies de pino, con un volumen de 1.225 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Cruz de Abelán», parcela 5 (C-3.004), término municipal de Dodro, bajo el precio de tasación de 723.250 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA (calle Linares Rivas, 30, 8.º, La Coruña).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial del ICONA en La Coruña, calle Linares Rivas, 30, 8.º, se presentarán, para cada subasta, en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada

al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en La Coruña, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de, en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—14.918-C.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncian con carácter urgente las subastas de varios aprovechamientos maderables de la provincia de La Coruña.

A los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas, la primera, y a continuación y sucesivamente, las restantes, tendrán lugar en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, calle Riego de Agua, 41, las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables, procedentes de pies afectados por incendios, que a continuación se detallan:

Lote 2.—Subasta para la enajenación de 3.358 pies de pino, con un volumen de 1.011 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Forgoselo de Goente», parcela 1 (C-2.122), término municipal de Capela, bajo la tasación de 734.700 pesetas.

Lote 11.—Subasta para la enajenación de 9.772 pies de pino, con un volumen de 1.503 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «San Lois y Armada», parcela 1 (C-2.059), término municipal de Noya, bajo la tasación de 1.021.350 pesetas.

Lote 12.—Subasta para la enajenación de 12.054 pies de pino, con un volumen de 2.024 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «San Lois y Armada», parcela 2 (C-2.059), término municipal de

Noya, bajo la tasación de 1.479.145 pesetas.

Lote 13.—Subasta para la enajenación de 3.315 pies de pino, con un volumen de 887 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Barbanza de Postmarcos», parcela 1 (C-2.080), del término municipal de Puebla del Caramiñal, bajo la tasación de 515.950 pesetas.

Lote 14.—Subasta para la enajenación de 4.115 pies de pino, con un volumen de 1.022 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Barbanza de Postmarcos», parcela 2 (C-2.080), término municipal de Puebla del Caramiñal, bajo la tasación de 799.700 pesetas.

Lote 15.—Subasta para la enajenación de 3.137 pies de pino, con un volumen de 876 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Barbanza de Postmarcos», parcela 3 (C-2.080), término municipal de Puebla de Caramiñal, bajo la tasación de 621.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña (Riego de Agua, 41, La Coruña).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, Riego de Agua, 41, se presentarán, para cada subasta, en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en La Coruña, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de, en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Subdirector general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—14.917-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Nuevo Centro de Control de Madrid (Torrejón de Ardoz)» a las Empresas «Cubiertas y Tejados, S. A.», e «Ignacio Soria, S. A.», conjunta y solidariamente.

Este Ministerio, con fecha 30 de octubre próximo pasado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Nuevo Centro de Control de Madrid (Torrejón de Ardoz)» a las Empresas «Cubiertas y Tejados, S. A.», e «Ignacio Soria, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 356.911.160 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.698-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Urbanización y accesos en el aeropuerto de Santander» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 3 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Urbanización y accesos en el aeropuerto de Santander» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 75.462.653 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.833-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Nueva ampliación del estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Gerona» a la Empresa «Construcciones Castells, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 3 de los corrientes ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Nueva ampliación del estacionamiento de aviones, en el aeropuerto de Gerona» a la Empresa «Construcciones Castells, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 29.399.999 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.331-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Ampliación de la plataforma frente al terminal de carga en el aeropuerto de Barcelona» a la Empresa «Huarte y Cía, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 3 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Ampliación de la plataforma frente al terminal de carga en el aeropuerto de Barcelona» a la Empresa «Huarte y Cía, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 129.871.566 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—9.332-A.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se indican.

Se anuncia concurso público para el suministro del material que a continuación se indica, correspondiente al expediente número 145/75, del Servicio Meteorológico Nacional, por un importe límite de 4.350.000 pesetas:

Lote número 1.—Un equipo medidor de techo de nubes para el aeropuerto de Alicante, con instalación y puesta en servicio, por un importe límite de 2.400.000 pesetas.

Lote número 2.—Un equipo medidor de techo de nubes para el aeropuerto de Bilbao, con instalación y puesta en servicio, por un importe límite de 1.950.000 pesetas.

Plazo de entrega; El señalado en el pliego de condiciones.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deban presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sito en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 22 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de diciembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, del lote o lotes a que oferte. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—14.898-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continuación se expresan, del expediente 0-8-2-2/76; de tramitación anticipada, por un importe límite de 83.340.000 pesetas.

Suministro de:	Hasta unidades	Limite del gasto
Chaquetones de aeródromo Tropa	18.000	27.450.000
Chaquetones para Especialistas	2.000	3.050.000
Uniformes aeródromo Tropa	36.000	43.200.000
Uniformes aeródromo para Especialistas	4.000	4.800.000
Gorros aeródromo para Tropa	18.000	3.960.000
Gorras aeródromo para Especialistas	4.000	880.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deberán presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 18 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 19 de diciembre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de la partida o partidas a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—15.292-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-8-75-3-5.326 «Bajamiento de ejes de pista en el aeropuerto de Ibiza».

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-I-8-75-3-5.326 «Bajamiento de ejes de pista en el aeropuerto de Ibiza» por un importe total máximo de 25.323.280 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 17.017.340 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1976, por 8.305.940 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos

los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 508.466 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 3 de diciembre, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo I, categoría D.

2.º Poder bastante para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del impuesto industrial del corriente año que le acredite como contratista de obras públicas (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163 de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 11 de diciembre, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—2.753-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Estabilización de desprendimientos y corrimientos de tierra en el polígono "El Cerro", sito en Segovia».

Presupuesto de contrata: 5.789.815 pesetas.

Examen de proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Segovia (Fernández Ladreda, 20).

Fianza provisional: 115.796 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Estabilización de desprendimientos y corrimientos de tierra en el polígono "El Cerro", sito en Segovia», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de centmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Director gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Información Geográfica, Cartografía automática, Cartoteca, Biblioteca, Archivo, Venta de Publicaciones, Delegación de Catastro de la Provincia de Madrid, Cafetería y ampliación de Talleres de Reproducción Cartográfica, del Instituto Geográfico y Catastral, en la calle del General Ibáñez de Ibero de Madrid.

El presupuesto de las obras asciende a 111.610.327 pesetas (ciento once millones seiscientos diez mil trescientas veintisiete pesetas) y deberán quedar terminadas totalmente en el plazo de doce meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional del 2 por 100 equivalente a 2.232.206 pesetas que podrá consistir en metálico, constituida en la Caja General de Depósitos y acreditada por el correspondiente resguardo, o aval bancario por igual importe y expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, proyecto, modelo de proposición y relación de documentos que deberán presentar los concursantes estarán de manifiesto en el Registro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, en la calle del General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid.

Habiendo sido declarada de urgencia la realización de estas obras, los sobres correspondientes deberán presentarse, en mano, debidamente sellados y lacrados, en dicho Registro General, de diez a doce horas, dentro del plazo de diez días há-

biles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los documentos acreditativos de la personalidad del empresario y los poderes notariales de quien firme la proposición serán bastanteados por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Planificación del Desarrollo (Generalísimo, número 91), tres días antes de su presentación en el Registro General del Instituto Geográfico y Catastral.

La mesa de contratación correspondiente se constituirá a las doce horas del día hábil siguiente a los seis días en que termine la fase de concurso, y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Planificación del Desarrollo, avenida del Generalísimo, número 91, primera planta.

El Presidente de la mesa dará a conocer las ofertas admitidas a subasta, procediendo a continuación a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.—10.006-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 16 de septiembre de 1975, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 82 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «San Antonio», de Cuenca (capital), en la cantidad de treinta y seis millones sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro (36.066.644) pesetas a favor de la Empresa «Construcciones Triguero Hermanos, S. L.».

Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—9.653-A.

Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para el Servicio Provincial de Colocación.

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario para el Servicio Provincial de Colocación.

Los pliegos de condiciones y características técnicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical (Vía Layetana, 16-18, planta segunda), donde se entregarán copias a los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 9 de diciembre próximo, a las trece horas, que se entregarán bajo recibo en la citada Secretaría provincial.

Los gastos del concurso (anuncios, honorarios, etc.) serán a cargo del o de los adjudicatarios.

Barcelona, 17 de noviembre de 1975.—El Presidente, Ramón Pedret de Falgás.—10.171-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de aire de verano e invierno en el salón de actos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de 30 de octubre próximo pasado, se inserta anuncio

sacando a concurso la contratación de las obras de acondicionamiento de aire de verano e invierno en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial. El extracto de dicho anuncio es el que sigue:

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de aire de verano e invierno en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Precio máximo de licitación: 625.000 pesetas.

Pago: Contra certificaciones de obra.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte también hábiles siguientes al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar:

a) Justificante de estar dado de alta en la contribución industrial, licencia fiscal.

b) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre incapacidad e incompatibilidad.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o carta de pago de esta Diputación que acredite la constitución de un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

d) Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

e) Relación de los aparatos y sus características, tales como marca, modelo, etcétera, siguiendo las indicaciones del proyecto.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en la Diputación Provincial.

Apertura de pliegos: Doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de pliegos, en el Palacio Provincial.

Adjudicación definitiva: Por la excelentísima Diputación Provincial.

Garantía definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en la Diputación Provincial de Badajoz.

Gastos: Todos, de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, presupuesto y demás antecedentes, con arreglo a los cuales se saca a concurso la contratación de las obras de acondicionamiento de aire de verano e invierno en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial, se comprometo a tomar a su cargo las mismas, con entera sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (se expresará en letra y número) pesetas.

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que sean empleados serán con arreglo a las condiciones vigentes, dictadas por el Ministerio de Trabajo, y tener suscritas con la Mutualidad correspondiente la póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de sus obreros.

Se adjuntan todos los documentos requeridos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz a 3 de noviembre de 1975.—El Secretario, Práxedes Vera Camacho.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Romero Cuerda.—9.714-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de:

1. Abastecimiento y red de distribución de aguas a diferentes aldeas de Priego de Córdoba.

Tipo de licitación: 1.371.965 pesetas.

Garantía provisional: 31.510 pesetas.

Garantía definitiva: Tipo medio reglamentario.

Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Alcantarillado de las aldeas de La Concepción, El Esparregal y Zagrilla Alta, de Priego de Córdoba.

Tipo de licitación: 1.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 38.125 pesetas.

Garantía definitiva: Tipo medio reglamentario.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1974-75.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación, y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que

hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 30 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.719-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Con cargo al presupuesto especial de cooperación, bienio 1974-75, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

1.º Reforma de la Casa-Ayuntamiento en Talamanca del Jarama.

Precio tipo: 3.017.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 65.351 pesetas.

2.º Saneamiento, fase de terminación en Montejo de la Sierra.

Precio tipo: 5.028.666 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 105.287 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—El Secretario interino, J. Maldonado.—9.752-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de una central telefónica para el servicio de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición y montaje de una central telefónica para el servicio de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La adquisición, montaje y puesta a punto con su red de cables interiores de una centralita telefónica automática para el servicio del Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, totalmente instalada, para la que la Compañía Telefónica Nacional de España conecte sus líneas de enlace, y con arreglo a las características técnicas que se señalan en los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas que rigen el presente concurso.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo en dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000), con ofertas a la baja, y cuyo pago se efectuará al adjudicatario una vez realizado el suministro en las condiciones que se indican, y cumplidas las garantías técnicas con cargo a la consignación presupuestaria prevista para este fin en la Intervención de Fondos Provinciales.

Fianzas: Los licitadores depositarán en la forma reglamentaria fianza provisional por importe de cincuenta mil (50.000) pesetas, y el adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva en los porcentajes que señala el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día, teniendo lugar el acto de apertura de pliegos al día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación, y a las doce horas de su mañana, en el despacho de la Presidencia de la Corporación, y ante la Mesa constituida al efecto. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Documentación e información: El expediente, pliegos de condiciones y cuantos documentos e información necesiten los licitadores podrán recabarlos en el Negociado de Contratación, Sección Central de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en con fecha (y, en su caso, en nombre y representación, que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número, y del pliego de condiciones que rige el concurso para la adquisición y montaje de una central telefónica para el servicio de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, que acepta íntegramente, se comprometo a servir en las condiciones que el mismo señala dichos servicios de montaje y puesta a punto de la central telefónica, por un importe total de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 29 de octubre de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—9.724-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de material con destino al Centro Provincial de Bioquímica Clínica.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, y sin perjuicio de resolver las

reclamaciones que pudieran presentarse, se convoca a licitación de concurso para adquisición de material con destino al Centro Provincial de Bioquímica Clínica, con arreglo a las siguientes bases:

I. Es objeto del concurso la adquisición de un espectro-fotómetro ultravioleta-visible, dotado de cubetas de cuarzo y vidrio, y con las características que se especifican en el pliego de condiciones correspondiente, por precio indeterminado, y con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario de gastos del indicado Centro.

II. El suministro e instalación del espectrofotómetro ultravioleta-visible, habrá de realizarse en los locales del Centro, sitos en el conjunto residencial de Espinardo (Murcia), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a formalizarse el contrato de suministro.

III. El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto, a los interesados, en el Negociado de Sanidad de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, durante el plazo de licitación y en horas hábiles de oficina.

IV. La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de veinticinco mil (25.000) pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al tipo de adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Sanidad de la Diputación de Murcia, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles y hasta las doce del último día, redactadas conforme al modelo que figura al final de este anuncio.

VI. La apertura de ofertas se efectuará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de finalizar el plazo de presentación, en el despacho de la Presidencia de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso para adquirir un espectrofotómetro ultravioleta-visible, se comprometo al suministro del mismo, con estricta sujeción a las características exigidas y demás normativas del pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Murcia, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán. 9.855-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de corrales y embarcadero en la finca «Castro Enriquez», propiedad de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de corrales y embarcadero en la finca «Castro Enriquez», propiedad de esta Corporación, en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda (Salamanca), con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Tipo de licitación: 1.610.880 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 32.218 pesetas; definitiva, 64.436 pesetas.

Comienzo de las obras: A contar desde la notificación al adjudicatario del acuerdo de adjudicación definitiva de la subasta.

Terminación de las mismas: Habrán de realizarse en el plazo de seis meses.

Pagos al contratista: Mediante certificaciones de obra con cargo a los presupuestos que señala el pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de esta Diputación, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio Provincial.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Negociado de Arquitectura de esta Diputación.

Anuncio más extenso: Se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», correspondiente al día 5 de noviembre del corriente año.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, piso (o, en su caso, Sociedad, con expresión de su domicilio y mencionado el poder otorgado a favor de quien comparezca en su nombre), se comprometo a realizar las obras o las prestaciones objeto de la presente contratación, consistentes en la construcción de corrales y embarcadero en la finca «Castro Enriquez», en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones, aprobados al efecto por esa excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, y a las del anuncio de subasta, publicado en el «Boletín Oficial» de esa provincia, correspondiente al día 5 de noviembre de 1975, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente o de su representante o Apoderado.)

Salamanca, 6 de noviembre de 1975.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—9.814-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de nuevas instalaciones para la agencia comarcal del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas en el municipio de Baracaldo.

Objeto: Nuevas instalaciones para la agencia comarcal del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas en el municipio de Baracaldo.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, cuatro meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.836.903 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 36.738 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial,

en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada); enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, que son aceptados, llana e íntegramente, y por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.695-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de madera.

Objeto: Enajenación de madera en pie, procedente de aclareo, lote número 76-E, del monte patrimonial «Sierra Ganguren» (Galdácano).

Duración de contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: Ocho pesetas metro lineal.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: 100.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que batantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de la, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos

que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar, por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.668-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de madera.

Objeto: Enajenación de madera en pie, procedente de aclareo, lote número 75-E del monte patrimonial «Sierra Ganguren» (Galdácano).

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: Siete pesetas por metro lineal.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: 100.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de la, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos que son aceptados llana e íntegramente y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.667-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria para la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1975, acordó aprobar el proyecto y pliegos

de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso para adquirir maquinaria para la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Adquisición de una barredora a motor, con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, de las características establecidas en los artículos 1, 2, 3 y 4 del pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: No se establece.

Duración del contrato: La maquinaria deberá entregarse en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la excelentísima Diputación Provincial designe para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 4.000 pesetas.
Fianza definitiva: Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos
Número
Precio
Total
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—9.869-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta de las obras de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 407

del kilómetro 5 de la carretera de Escatrón a Gandesa al apeadero de la estación del ferrocarril de Escatrón.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Realización de las obras necesarias para efectuar la transformación en firme bituminoso del firme de macadam ordinario que en la actualidad tiene el camino vecinal 407.

Tipo de licitación: 3.266.909,95 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 65.338,18 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la obra de se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—9.868-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1975, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso de adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Adquisición de un tractor de 70-80 C. V. con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, de las características establecidas en los artículos 1 al 7 del pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: No se establece.

Duración del contrato: El tractor se entregará en el plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la excelentísima Diputación Provincial designe para efectuar las pruebas de recepción.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 600 pesetas.
Fianza definitiva: Fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos
Número
Precio
Total
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de octubre de 1975.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—9.867-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado en el tramo comprendido desde la N-II, a su paso por la ciudad, hasta la raqueta del Chorrillo.

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de alumbrado en el tramo comprendido desde la N-II, a su paso por la ciudad, hasta la raqueta del Chorrillo, en esta ciudad.

Tipo: 1.949.892 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de estas obras está fijado en dos meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantías: Provisional, 34.298 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones, que serán conforme al modelo que se inserta

y debidamente reintegradas, se presentarán en dichas oficinas de Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, debiendo venir contenidas en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, e incluirán con ellas la totalidad de los documentos exigidos por las bases de la convocatoria.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), en nombre propio (o en representación de), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para la ejecución de las obras de alumbrado en el tramo comprendido entre la N-II, a su paso por la ciudad y hasta la raqueta del Chorrillo, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada su proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo constitución fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.
-
-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares a 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ajardinamiento de las medianas e isletas de las avenidas Lope de Figueroa y Juan de Austria en esta ciudad.

Objeto: Subasta para ejecución de las obras de ajardinamiento de las medianas e isletas de las avenidas Lope de Figueroa y Juan de Austria en esta ciudad.
Tipo: 912.148,95 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de estas obras está fijado en treinta días, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía: Provisional, 18.243 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones, que serán conforme al modelo que se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán en dichas oficinas de Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, debiendo venir contenidas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, e incluirán con ellas la totalidad de los documentos exigidos por las bases de la convocatoria.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y hora de las doce, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), en nombre propio (o en representación de), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de obras de ajardinamiento de la mediana e isletas de las avenidas Lope de Figueroa y Juan de Austria, de Alcalá de Henares, se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada su proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo constitución fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.
-
-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares a 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.762-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alpedernero (Gerona) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de iluminación pública de la estación de invierno del valle de La Molina, de este término municipal.

a) Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la adjudicación de la realización de los trabajos de iluminación pública de la estación de invierno del valle de La Molina, de este término municipal.

b) Tipo de licitación: El tipo de licitación se señala en el tope irrevocable de tres millones seiscientos setenta y tres mil doscientos ochenta y cinco (3.673.285) pesetas.

c) Forma de pago: La forma de pago será mediante certificaciones mensuales, que redactará el adjudicatario en contradictorio con la Dirección de la obra, en las que se valdrán todas las obras ejecutadas en el período de tiempo correspondiente, y aceptadas por el Ingeniero Director como regularmente construidas.

d) Duración del contrato: La duración del contrato se fija en setenta días hábiles, a partir de la fecha del acta de replanteo.

e) Documentación: La documentación del concurso estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, en los días y horas de presentación de pliegos.

f) Garantía provisional: La garantía provisional a formalizar para tomar parte en el concurso será de ciento diez mil doscientas (110.200) pesetas.

g) Garantía definitiva: La garantía definitiva se formalizará con arreglo a las normas señaladas por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de los toques máximos establecidos en dicho artículo.

h) Modelo de proposición: El modelo de proposición será el siguiente:

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, obrando

en nombre, según acredita con, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, para la realización de las obras de iluminación pública de la estación de invierno del valle de La Molina, de ese término municipal, se ofrece para la realización de dichos trabajos, mediante el cobro de la suma de pesetas, en la forma y condiciones insertas en el pliego de condiciones aprobado al efecto. Se declara enterado del referido pliego y de las formalidades con arreglo a las cuales se verificará el concurso, todo lo cual acepta en su integridad.

Los extremos y circunstancias a que se refiere el pliego de condiciones, y que alega el licitante que suscribe a los efectos de mejora de proposición, y casos determinantes de preferencia, son los siguientes: (relacionarlos por separado, numerándolos sucesivamente).

En justificación de las alegaciones que se contienen en el anterior apartado, se adjuntan a la presente plica, presentándose dentro del mismo sobre cerrado que contiene la proposición, los siguientes documentos (numerarlos sucesivamente, señalando el extremo del apartado anterior a que correspondan).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del interesado).

i) Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

j) Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas de la mañana del día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

A tenor de lo establecido en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar, a los efectos de la presente licitación, que existe crédito suficiente en el presupuesto y que se ha cumplido la tramitación previa necesaria para la validez del contrato.

Alp, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altura (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de pista polideportiva y dos pistas de tenis iluminadas.

El Ayuntamiento de Altura (Castellón) convoca subasta para contratar las obras de construcción de pista polideportiva y dos pistas de tenis iluminadas.

Cumplidos los trámites reglamentarios y autorizaciones pertinentes, se anuncia subasta con carácter de urgencia para la contratación de ejecución de las indicadas obras.

Tipo de licitación: 3.826.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año, contado desde la notificación de adjudicación, y un año de garantía.

Fianza provisional: 76.540 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar al remate la escala que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Declarada la urgencia de la presente subasta, se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de las posibles reclamaciones que puedan presentarse contra los pliegos de condiciones, que también se exponen por espacio de ocho días.

Presentación de plicas: Las proposiciones, conforme al modelo que se inserta al pie, debidamente reintegradas y firmadas por el licitador o representante con poder bastante, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y conteniendo los siguientes documentos:

- 1.º Proposición conforme al modelo que se expresa.
- 2.º Resguardo de la garantía provisional.
- 3.º Documento nacional de identidad.
- 4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones de este contrato.

Modelo de proposición

Don domiciliado en (.....), provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva y dos pistas de tenis iluminadas, en Altura (Castellón), a cuyo efecto hace constar:

- a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el y actualmente en vigor.
- d) Acompañar resguardo acreditativo de constitución de garantía provisional para participar en la subasta.
- e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Altura, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.810-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andoain (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de nuevo frontón y pista polideportiva, primera fase.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 30 de octubre de 1975, y bajo el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado en sesión de 30 de mayo de 1975, y modificado en sesión de 27 de agosto de 1975, se convoca concurso-subasta:

- 1.º **Objeto del contrato:** Obras de nuevo frontón y pista polideportiva, primera fase.
- 2.º **Tipo de licitación:** Veintinueve millones cuatrocientas catorce mil cuatrocientas ochenta y una (29.414.481) pesetas.
- 3.º **Plazo:** La obra deberá ser entregada provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.
- 4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, para lo que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario, aprobado a tal fin.
- 5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal, de ocho a trece horas, en todos los días laborables desde el día siguiente

a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, hasta la víspera que corresponde para la entrega de las proposiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta que se anuncia por la presente resolución, deberá depositar la cantidad de 300.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La garantía definitiva que se señala para el adjudicatario será de 600.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, en los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para las obras de nuevo frontón y pista polideportiva, primera fase», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las Obras de nuevo frontón municipal y pista polideportiva, primera fase, convocado por el Ayuntamiento de Andoain en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el
- d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

9.º **Presentación de plicas:** En el Registro General de Documentación, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.º **Acto de subasta:** Tendrá lugar en el salón de actos, a las doce horas del primer día a partir del siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación.

Andoain, 31 de octubre de 1975.—El Alcalde, Pedro Gallo.—9.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles adyacentes al paseo Queipo de Llano y calle Calvo Sotelo, de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 del actual, se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles adyacentes al paseo

Queipo de Llano y calle Calvo Sotelo de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.071.286 pesetas.

Fianza provisional: 31.426 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al máximo los tipos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Forma de pago: Contra certificaciones mensuales.

Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados durante las horas de oficina y, en su caso, impugnados durante los ocho días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de que habita en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de), en cuya representación comparece, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de se comprometo a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos en la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Ayamonte, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bocairente (Valencia) por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público a tres sectores de la población.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público a tres sectores de la población.

Tipo de licitación: 4.589.793 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses para la ejecución y veinticuatro para conservación de la instalación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 91.795 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en las oficinas de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se

cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura, el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización.
Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.
Ofrece además:

(Fecha y firma del licitador.)

Bocairente a 30 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burjasot (Valencia) por la que se anuncia concurso para el servicio de recogida de basuras para el año 1976.

Objeto de licitación: Concurso para el servicio de recogida de basuras para el año 1976.

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo, y definitiva, el 5 por 100 sobre precio remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recogida de basuras, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por (en letra) pesetas.

Ofrece además en relación con la condición cuarta,

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Presentación de plicas: En la Secretaría hasta las trece horas dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en esta Alcaldía a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Burjasot, 7 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Pedro Bueno.—9.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldas de Montbuy (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado de las calles Balmes, Torras Sayol y Escuelas Pías.

El Ayuntamiento de Caldas de Montbuy, cumplidos los trámites reglamentarios, saca a subasta la ejecución de las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado de las calles Balmes, Torras Sayol y Escuelas Pías, de conformidad con los proyectos presentados, bajo el tipo de 9.054.284 pesetas, a la baja.

El plazo para realizar las obras será de cinco meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.

Los pliegos, Memorias, proyectos y planos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 120.500 pesetas, y para la garantía definitiva que

habrá de constituir el adjudicatario, la cantidad de 241.000 pesetas, estándose a lo previsto por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las Proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, en los días y horas hábiles, durante el plazo de veinte días, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último de los anuncios en periódicos oficiales obligatorios.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el párrafo anterior.

El pago se realizará mediante las correspondientes certificaciones de obras, con cargo al presupuesto extraordinario autorizado por el ilustre señor Delegado de Hacienda, descontándose hasta un 15 por 100 como garantía hasta finalización del plazo concedido para ello.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, y de las demás condiciones que se exige para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación construcción aceras y alcantarillado de las calles Francisco Torras Sayol, Escuelas Pías y Balmes, de esta población, contenidas en los proyectos a que se hace referencia, se comprometo a realizar las obras con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Caldas de Montbuy, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde, Ginés Pujol Solanas.—14.892-C.

Resolución del Ayuntamiento de Camarasa-Fontllonga (Lérida) por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de terrenos para ser destinados a instalaciones deportivas.

Este Ayuntamiento ha acordado celebrar concurso-subasta para la adquisición de terrenos para ser destinados a instalaciones deportivas, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas en su día, cuyo resumen es como sigue:

Tipo: 870.000 pesetas.

Plazo de casión terrenos: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. En la propia Secretaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de admisión de proposición.

Garantías: Provisional: 13.400 pesetas. Definitiva: El 5 por 100 del remate.

Para el pago a efectuar por la Administración existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de don), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la adquisición de terreno con destino a instalaciones deportivas, se comprometo a cederlo, con

sujeción estricta a las condiciones del pliego, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camarsa, 6 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.852-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campos del Puerto (Baleares) por la que se anuncia subasta para la compraventa de la finca denominada «Ses Forques».

Con la debida autorización del Ministerio de la Gobernación, y cumplidos los demás trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La compraventa de la finca denominada «Ses Forques», comprensiva de cinco solares sitos en la calle Cosme Prohens del casco urbano de la población con 1.432,50 metros cuadrados.

Tipo: 1.000.000 de pesetas, al alza.

Plazo: A perpetuidad.

Pagos: Al contado, dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: 30.000 pesetas, la provisional; prescindiéndose de la definitiva por tratarse de venta al contado.

Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha Secretaría, en horas de registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y si esta primera subasta resultara desierta, queda anunciada segunda licitación, cuyo plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de tal declaración.

c) La apertura de las proposiciones presentadas a la primera subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación, y las presentadas a la segunda licitación, a los once días hábiles siguientes al de la declaración de primera subasta desierta.

d) No existe crédito en presupuesto por no representar esta venta gasto alguno a la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, por sí (o en representación de) toma parte en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Campos del Puerto (Baleares) en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para la venta de la finca denominada «Ses Forques», comprensiva de cinco solares sitos en la calle Cosme Prohens del casco urbano de la población, a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra y número).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición 2.ª del mismo pliego.
(Fecha y firma del licitador.)

Campos del Puerto, 31 de octubre de 1975.—El Alcalde, Nicolás Pizá.—9.839-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Angel Bruna (entre López Pinto y calle Mula).

Se convoca subasta para adjudicar las obras de urbanización de la calle de Angel Bruna (entre López Pinto y calle Mula.)

El tipo de licitación, a la baja, es de once millones ocho mil ochocientos veinticinco (11.008.825) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.111 del presupuesto ordinario. El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio Contratación), donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 185.088 pesetas, a que (salvo error), asciende el 2 por 100 de los primeros 5.000.000, el 1,50 por 100 en lo que rebasa hasta 10.000.000 y el 1 por 100 en lo que rebasa de 10.000.000.

Fianza definitiva: Se fija en los duplos del anterior porcentaje sobre el tipo de remate, y la complementaria, en su caso.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de urbanización de la calle de Angel Bruna, entre López Pinto y calle Mula, se comprometo a ejecutarlas por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbell y Vilar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado, tendido de tubería de agua y construcción acera en la avenida San Antonio María Claret.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Castellbell y Vilar, a fecha 28 de octubre de 1975, se anuncia subasta de las obras de alcantarillado, tendido de tubería de agua y construcción acera en la avenida San Antonio María Claret.

Presupuesto de contrata: 1.500.493 pesetas.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 pesetas (45.015).

Definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

Datos técnicos: Figuran en el proyecto obrante en Secretaría.

Duración: Seis meses desde la adjudicación definitiva; sanción de 2.500 pesetas diarias por incumplimiento.

Garantía: Doce meses desde la recepción provisional.

Pagos: Mediante certificación de obra, con cargo al capítulo VI, artículo 2 P. 2.103.

Documentos: Resguardo de la garantía provisional, declaración de no hallarse comprendido en los casos de los artículos 4.º y 5.º y Reglamento de Contratación Al corriente, licencia fiscal, seguro social, carnet de Empresa con responsabilidad.

Presentación: En la Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o según determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Apertura: El martes siguiente hábil a la terminación de la presentación.

Reintegros: Póliza del Estado de tres pesetas y 762 pesetas de sellos municipales.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de alcantarillado, tendido de tuberías de aguas, construcción de aceras en la avenida San Antonio María Claret, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas de proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilicen en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados por el Ministerio de Trabajo que a la sazón rijan en la provincia.

(Fecha y firma del proponente.)

Declarada desierta la primera subasta, se intentará una segunda pasados siete días naturales, a contar del siguiente al fijado en la primera.

Castellbell y Vilar a 3 de noviembre de 1975.—El Secretario, José Barrobés Oriol.—9.766-A.

Resolución del Ayuntamiento de Descargamaría (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas.

A las doce horas del siguiente día hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte «Pinar o Baldío», número 36 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca para el año forestal 1976, bajo las siguientes condiciones:

1.º 786 pies de pinos con un volumen de 455 metros cúbicos de madera y 158 estéreos de leña.

2.º Tipo de tasación de 510.460 pesetas y precio índice de 638.075 pesetas.

3.º **Indemnizaciones:** 13.403 pesetas.

4.º **Fianza provisional:** 25.523 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de tasación.

5.º **Fianza definitiva:** Se elevará el importe de la provisional al 10 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6.º **Presentación de plicas:** Los días hábiles durante las horas de oficina y hasta una hora antes de la anunciada para la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

7.º **Requisitos para poder tomar parte en la subasta:** Proposición, declaración jurada, carnet de Empresa y justificante de fianza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, con el Ayuntamiento de, para contratar mediante subasta el aprovechamiento de maderas, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Descargamaría, 4 de noviembre de 1975. El Alcalde, Narciso García.—9.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso-subasta para adjudicar las obras de pavimentación de la Cuesta de la Virgen de la Oliva y de la Fuente, de esta villa.

Tipo de licitación: 2.703.299 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía: Un año a contar recepción provisional de las obras.

Fianza provisional: 54.066 pesetas.

Fianza definitiva: La que fija el artículo 82 Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para adjudicar las obras de pavimentación que comprende el proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Carlos Delgado Yubero, aceptando integralmente las condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente de licitación, se comprometo ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación laboral y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede ser examinado en el Negociado de Contratación.

Presentación de plicas: En el Registro General, en horas de oficina, durante los días hábiles al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que tenga lugar la apertura de plicas del primer período de licitación. Se presentarán los pliegos en dos sobres cerrados en la forma y con los títulos y subtítulos que se detallan en el pliego de condiciones.

La apertura de los pliegos conteniendo las «Referencias» se verificará en el salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos «Oferta económica» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Existe crédito para el pago de las certificaciones de obras.

Ejea de los Caballeros, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde, Luis Sesé.—9.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Garganta la Olla (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calles.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calles, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 4.636.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 tipo licitación; definitiva, 4 por 100.

Comienzo de las obras: En los quince días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de los nueve meses inmediatos a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificaciones de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, en horas de diez a trece, de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al de término para

la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto, en la expresada Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio: Se publica también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto del documento nacional de identidad número y carné de Empresa número, y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», de fecha, así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobadas para contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación de calles de Garganta la Olla, se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas (pesetas), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad, cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Garganta la Olla, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavilanes (Ávila) por la que se anuncian subastas para la enajenación de pinos.

Al siguiente día hábil, después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que después se dirán, se celebrarán en el salón de actos de este Ayuntamiento la apertura de pliegos presentados optando a las subastas siguientes:

Lote primero.—850 pinos, con un volumen aproximado de 613 metros cúbicos.
Precio de tasación: 490.400 pesetas.
Precio índice: 613.000 pesetas.
Fianza provisional: 14.712 pesetas.
Hora de la subasta: A las diez horas.

Lote segundo.—2.443 pinos, con un volumen aproximado de 1.368 metros cúbicos.
Precio de tasación: 1.641.600 pesetas.
Precio índice: 2.052.000 pesetas.
Fianza provisional: 49.248 pesetas.
Hora de la subasta: A las diez y quince horas.

Fianzas definitivas: 6 por 100 del valor de los aprovechamientos.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil.

Pliegos de condiciones: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue, representante del ICONA, y Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de las subastas se celebrará en las mismas condiciones a los cinco días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido con fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975, relativo a la enajenación de pinos con metros cúbicos en pie, con rollo y corteza, del monte número 9 del Catálogo, perteneciente al Ayuntamiento de Gavilanes, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una

de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Hace constar que la madera será destinada a
 (Fecha y firma del proponente.)

Gavilanes a 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Isaac Sánchez.—9.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la calle Velarde, entre las calles de Madrid y General Yagüe.

Objeto: Subasta pública para el acondicionamiento de la calle Velarde, entre las calles de Madrid y General Yagüe.

Tipo: 660.170,50 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y una año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 13.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la calle Velarde, entre las calles de Madrid y General Yagüe de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 7 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y muro de contención al Instituto de esta villa.

Objeto de 1ª subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para adjudicación de obras de acondicionamiento y muro de contención al Instituto de esta villa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de novecientos once mil novecientos ochenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos (911.984,50) a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto municipal ordinario y subvención del excelentísimo Cabildo In-

sular de Tenerife, por certificación de obra ejecutada.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 18.240 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal existe crédito suficiente; no se hace precisa autorización.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
 (Fecha y firma del licitador.)

Granadilla de Abona, 6 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hergueta de la Sierra (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de maderas.

A las doce horas del siguiente día hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de maderas del monte «La Dhesa», número 78 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca para el año forestal 1976, bajo las siguientes condiciones:

1.º 3.046 pies de pino, con un volumen de 879 metros cúbicos de madera y 634 estéreos de leña.

2.º **Tipo de tasación:** De 1.245.280 pesetas, y precio índice, de 1.556.600 pesetas.

3.º **Indemnizaciones:** 17.545 pesetas.

4.º **Fianza provisional:** 62.284 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de tasación.

5.º **Fianza definitiva:** Se elevará el importe de la provisional al 10 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6.º **Presentación de pliegos:** Los días hábiles, durante las horas de oficina, y hasta una hora antes de la anunciada para la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

7.º **Requisitos para poder tomar parte en la subasta:** Proposición, declaración jurada, carné de Empresa y justificante de fianza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle,

con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de, para contratar mediante subasta el aprovechamiento de maderas, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Herguizuela de la Sierra, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Gustavo Sánchez.—9.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jódar (Jaén) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa de todos los valores en recibos sujetos a padrón, tanto en período voluntario como en ejecutivo y certificaciones de débito.

El señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Jódar (Jaén).

Hace saber: Que cumplidos los requisitos determinados en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Recaudación Municipal, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y que se enumera a continuación: **Objeto:** Contratación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa de todos los valores en recibos sujetos a padrón, tanto en período voluntario como en ejecutivo y certificaciones de débito.

Premio de cobranza: 7 por 100 de lo recaudado, a la baja, en período voluntario y participaciones legales en los recargos.

Duración: Cinco años prorrogables por anualidades.

Garantías: La provisional es de 25.000 pesetas. La definitiva, 193.598 pesetas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve treinta a las catorce treinta horas, desde el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el que se cumplan los diez días hábiles.

Lugar y plazo de apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad, enterado del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Jódar para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibos y certificaciones de débito, desea tomar parte en el mismo, comprometiéndose a efectuar la recaudación con estricta sujeción al pliego de condiciones en los premios de cobranza. (Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jódar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—15.039-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de la ciudad.

Objeto: Obras de instalación de alumbrado público en varias calles de la ciudad, según el proyecto técnico debidamente aprobado.

Tipo de licitación: 4.168.564,22 pesetas, a la baja.

Plazo: Las obras deberán terminarse en el plazo de seis meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Expediente: Con sus anexos, se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 93.371,28 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar el precio del remate al doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y con las formalidades y documentación que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles y dentro de los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, para la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de la ciudad, ofrece realizar las obras bajo las condiciones establecidas, por la cantidad de (en letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación. (Fecha y firma.)

La Unión, 4 de noviembre de 1975.—el Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—9.777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinás (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los Colegios Nacionales de Educación General Básica «Damián Matéu» y «Salvador de Sanromá».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios Nacionales de Educación General Básica «Damián Matéu» y «Salvador de Sanromá», bajo el tipo de 560.000 pesetas anuales, a la baja.

La duración del contrato será de un año, a contar del primer día del mes siguiente a la fecha en que se otorgue.

El pliego de condiciones, así como los demás documentos que integran los expedientes del concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso es de 11.200 pesetas,

y la definitiva, de 22.400 pesetas. Ambas garantías se constituirán en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se expresa, se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas de la mañana, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañadas de los documentos prevenidos en la condición 8.ª del pliego de condiciones.

El acto de apertura de los pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que existen créditos suficientes para satisfacer el precio de la adjudicación y que el concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o de), bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Llinás del Vallés para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios Nacionales de Educación General Básica «Damián Matéu», y «Salvador de Sanromá», se comprometo a prestar dicho servicio en la forma y periodicidad que se describe en la Memoria adjunta, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los mismos.

(Fecha y firma del proponente.)

Llinás, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Jané M.—9.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 32 del polígono de Antonio López «La Chimenea».

Tipo: 4.468.800 pesetas.

Garantía provisional: 74.688 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 32 del polígono de Antonio López «La Chimenea», y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Sierra Gorda.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Sierra Gorda.

Tipo: 2.186.834 pesetas.

Plazo: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 37.803 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Sierra Gorda, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación de un tramo del paseo de los Jesuitas.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de un tramo del paseo de los Jesuitas.

Tipo: 1.516.159 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 27.743 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número,

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de un tramo del paseo de los Jesuitas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Mirlo, entre Villacarriedo y Camino de Villaviciosa.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Mirlo, entre Villacarriedo y Camino de Villaviciosa.

Tipo: 1.547.130 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 28.207 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Mirlo, entre las de Villacarriedo y Camino de Villaviciosa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.808-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios públicos de recogida domiciliaria y transportes de las basuras de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso público para la contratación de los servicios públicos de recogida domiciliaria y transportes de las basuras de esta ciudad, de Medina de Pomar, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y administrativas que obran en el expediente respectivo.

Tipo de licitación: Se establece como sistema de licitación una cantidad anual alzada que propondrán los que opten al concurso. En el precio de adjudicación se considerarán incluidos todos los gastos e impuestos.

Plazo de concesión: El plazo de la concesión será por cinco años.

Pianzas: La provisional será de 30.000 pesetas, y la definitiva, equivalente al importe del 6 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Presentación de propuestas: En la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo sujetarse al modelo que se incluye.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la Sociedad que representa) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliaria y transporte de basuras convocado por el Ayuntamiento de Medina de Pomar en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 30.000 pesetas.

4.º Acompaña documentos exigidos en el artículo 39 del pliego de condiciones.

5.º Propone como precio, que habrá de abonarse por el servicio objeto de contratación, el de pesetas (en cifra y en letra).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Pomar, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Serafín Pérez.—9.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias durante el año 1976, y años sucesivos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, este Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras domiciliarias durante el año 1976 y años sucesivos por que pueda prorrogarse, con sujeción a las siguientes bases:

Tipo: 730.000 pesetas anuales, a la baja.
Duración del contrato: Año 1976, y sucesivos por que pueda prorrogarse.

Garantía provisional: 21.900 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 de la cantidad por que se adjudicó la subasta.
Pago: Por meses vencidos.

Presentación de plicas: En las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Modelo de proposición: Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta del servicio de recogida de basuras domiciliarias, se compromete a su realización con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.
 (Fecha y firma del proponente.)

Meliana, 6 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Manuel Palanca Montalt.—9.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monse-rrat (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes de propiedad municipal.

Objeto: Enajenación o venta de bienes de propios de este Municipio de las siguientes parcelas:

Polígono	Parcela	Superficie (m ²)	Tasación
10	103	540	10.800
10	107	4.120	82.400
10	108	4.180	83.600
10	151	720	14.400
10	180	620	12.400
10	181	1.540	30.800
10	200	1.860	33.200
10	214	1.700	34.000
10	238	860	17.200
10	239	1.520	30.400
10	242	660	13.200
23	4	11.400	684.000
25	307	6.340	190.200
25	309	15.820	474.600
25	337	106.980	3.209.400

sitas todas ellas en este término municipal, debiendo hacerse la licitación independientemente para cada una de dichas parcelas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación para cada una de las parcelas será el señalado e igual a la tasación, al alza.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación de cada una de ellas, debiendo constituir tantas garantías como parcelas sean objeto de licitación por cada proponente.

Exposición de pliegos y presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio o el último en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Las enajenaciones objeto de esta subasta han sido autorizadas por el Ministerio de la Gobernación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado para la enajenación de bienes de propios de este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número, de fecha, así como del pliego de condiciones por el que se riga dicha subasta, ofrece por la parcela número del polígono la cantidad de pesetas (en letra), obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma.)

Monse-rrat, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Aniceto Campos Campos.—9.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Musques (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y reforma de caminos (2.ª fase).

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta para la ejecución de obras de pavimentación y reforma de caminos (2.ª fase), que comprende los de Santelices-Borja, Revilla, Cadena-Villanueva, Las Monjas, Cadena-Cordillas, camino antiguo, camino Pobeña, carretera general Castaños, continuación de La Casería, cementerio, Villanueva-Las Llanas, Castaños-Molino, Acera San Martín en la C. N. 634 y urbanización del barrio Ojillo de este Municipio.

Objeto: Pavimentación y reforma de los caminos (2.ª fase), que comprende los de Santelices-Borja, Revilla, Cadena-Villanueva, Las Monjas, Cadena-Cordillas, camino antiguo, camino Pobeña, carretera general Castaños, continuación de La Casería, cementerio, Villanueva-Las Llanas, Castaños-Molino, Acera San Martín en la C. N. 634 y urbanización del barrio Ojillo, redactado por el ingeniero de Caminos don Manuel García del Valle.

Tipo de licitación: Ascende a la cantidad de doce millones quinientas veinticuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas con treinta y nueve céntimos (12.524.269,39) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses contados desde el día siguiente al en que se le notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 187.864,04 pesetas.
Garantía definitiva: El 3 por 100 del importe total de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las once a las trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas.

No se precisa autorización superior. El expediente y pliego de condiciones pueden ser examinados por los interesados en las oficinas municipales.

Crédito: Consignación presupuestaria.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión, con domicilio en, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación y reforma de caminos (2.ª fase), que comprende los de Santelices-Borja, Revilla, Cadena-Villanueva, Las

Monjas, Cadena-Cordillas, camino antiguo, camino Pobeña, carretera general Castaños, continuación de la Casería, cementerio, Villanueva-Las Llanas, Castaños-Molino, Acera San Martín en la carretera nacional 634 y urbanización del barrio Ojillo, del Municipio de Musques (Vizcaya), con sujeción estricta a los proyectos y demás condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra y número), o bien ofrece la baja de pesetas (en letra y número) en el tipo de licitación.

Asimismo manifiesta: Que es titular del carné de Empresa con responsabilidad, expedido en el de de

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y se acompaña declaración jurada de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Musques, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Gómez.—9.785-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en la zona de Santa Catalina, primera fase (calles Antich, Borguñy, Caro, Cervantes, Colubi, Co'oner, Despuig, Escultor Vilá, Fábrica, General Ansaldo, Hierro, Industria, Monterrey, Murillo, Quetglas, Teniente Juan Llobera, Velódromo y Villalonga).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de marzo de 1975.

Tipo de licitación: En baja, once millones doscientas setenta y nueve mil doscientas diecisiete (11.279.217) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta Económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 138.396 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente, según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha de acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario segundo de 1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición (reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la oferta económica):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.748-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol, gradas y vestuarios en la zona deportiva Sagnier, en esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia la celebración del concurso-subasta con arreglo a las siguientes normas:

1.ª **Objeto de la contrata:** La ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol, gradas y vestuarios en la zona deportiva de Sagnier, en esta localidad, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de octubre último.

2.ª **Precio:** El precio tipo queda fijado en la cantidad de cinco millones cuatrocientas once mil ochocientos noventa y una pesetas con treinta céntimos (pesetas 5.411.891,30).

3.ª **Plazo:** El plazo para ejecución de las obras se ha establecido en seis meses, a contar desde la fecha de su replanteo.

4.ª **Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones y documentación anexa para el citado concurso-subasta, se hallarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, durante las horas de once a catorce todos los días no feriados que median hasta la fecha del remate.

5.ª **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, en horas de once a catorce horas, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (en el último en que aparezca inserto el anuncio), en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes condiciones:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de construcción en un campo de fútbol, gradas y vestuarios en la zona deportiva Sagnier, de Prat de Llobregat, y se titulará «Referencias», e incluirá la siguiente documentación:

1. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de

los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo acreditativo de haber constituido en Depositaria Municipal fianza provisional por un importe de ciento dieciséis mil ciento setenta y ocho pesetas (116.178) en alguna de las formas previstas en el artículo 55 del antes citado Reglamento, siendo determina la garantía definitiva de acuerdo con el artículo 82 del propio texto legal.

3. Los poderes y documentos acreditativos de personalidad se presentarán, en su caso, bastanteados previamente, y a su costa, por el Secretario de la Corporación.

4. Carné de Empresa con responsabilidad.

5. Documento acreditando hallarse al corriente en el pago de cuotas de la licencia fiscal.

6. Memoria acreditando reunir las condiciones especiales requeridas para la licitación, referencias técnicas y económicas debidamente justificadas.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará de igual modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al modelo inserto a continuación:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones para contratar mediante concurso-subasta las obras de construcción de un campo de fútbol, gradas y vestuarios en la zona deportiva Sagnier, de Prat de Llobregat, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, correspondiente al día y «Boletín Oficial del Estado» del día, número, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas (aquí la proposición en esta forma: «por el precio tipo» o «con la baja de tanto por ciento, en letra, en los precios tipo».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados, por jornada y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Prat de Llobregat, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, José María Mesa Parra.—9.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rus (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar la obra de pavimentación asfáltica de los accesos.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la obra de pavimentación asfáltica de los accesos de Rus.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de ocho meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificaciones de obra mensuales en relación al trabajo realizado.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea pesetas 20.000.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» si es posterior.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Existe autorización de la excelentísima Diputación Provincial.

Documentos: Se presentan con la proposición los exigidos en el pliego.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Rus, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de acceso a la estación elevadora del servicio de aguas a Txoritokieta.

Es objeto de esta subasta la contratación para la adjudicación de las obras de acceso a la estación elevadora del servicio de aguas a Txoritokieta.

El tipo de licitación es de 650.000 pesetas, a la baja.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de un mes. Los pagos se realizarán mediante certificación acreditativa, expedida por el Director de la obra. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

La garantía provisional es de 19.500 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de despacho al público, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios de esta subasta hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de esta subasta.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en o en representación de (datos del representado), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de acceso a la estación elevadora del servicio de aguas a Txoritokieta, habiendo realizado el depósito correspondiente, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en dichas obras, así como la legislación aplicable, se comprometo a ejecutar las mismas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Son: (en número) pesetas.

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los mismos, ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 30 de octubre de 1975.—
El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—
9.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Maestrazgo (de Mistral a Provenza) y Nuestra Señora de la Balsa.

Objeto: Obras de urbanización de las calles de Maestrazgo (de Mistral a Provenza) y Nuestra Señora de la Balsa.

Tipo: 2.020.730 pesetas, que serán cargo al presupuesto.

Fianza provisional: 40.415 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Modelo de proposición

Don vecino de habitando en la calle número bien enterado del pliego de condiciones facultativas de los planos y presupuesto que han de regir en las obras de me comprometo a llevar a término todos los expresados trabajos, con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra). Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del concurrente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 15 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario recabar ninguna.

Tarrasa, 30 de octubre de 1975.—El Secretario general, Jorge Baulies.—9.843-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la obra de pavimentación y acerado de las calles Rocío, Barreduela Hinojos, Duque de Orleans, Hinojos, Marquésa, Espinadera, Conde de París y Laberinto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y nueve mil cuatro (1.659.004) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificaciones de obras, mensuales.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, treinta y tres mil ciento ochenta (33.180) pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario, aprobado para tal fin, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Autorizaciones: No son necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Villamanrique de la Condesa, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—9.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el polígono número 25 (segunda fase).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público en el polígono número 25 (segunda fase).

Tipo: 1.013.222 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de

licitación y 6 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo; lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos de un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—9.709-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de la obra asfaltada del camino del casco urbano de Puntagorda a la carretera C-532, por El Fayal.

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de construcción de la obra asfaltada del camino del casco urbano de Puntagorda a la carretera C-832, por El Fayal, por el precio de 3.590.000 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Cabildo durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 58.850 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o de la persona que represente, que acredita mediante poder bastante que acompaña), expono: Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar por subasta las obras de asfaltado del camino del casco urbano de Puntagorda a la carretera C-832, por El Fayal, se obliga a realizar las expresadas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, por la cantidad de o por la baja de por ciento (en letra) en los precios tipos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se pre-

sentarán en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No es necesaria autorización especial para la efectividad del mismo.

Santa Cruz de La Palma, 31 de octubre de 1975.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—9.783-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cloro líquido a la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), durante el año 1976.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de cloro líquido, necesario para el tratamiento de las aguas en la Estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1976, con un mínimo de 230 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 1.656.000 pesetas.

Fianza provisional: 33.120 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas quince minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cloro líquido para la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—10.184-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cal apagada a la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), durante el año 1976.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de cal

apagada, necesaria para el tratamiento de las aguas en la Estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1976, con un consumo medio estimado de 800 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 2.320.000 pesetas.

Fianza provisional: 52.200 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas quince minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de cal apagada para la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—10.185-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de sulfato de alúmina a la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), durante el año 1976.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de sulfato de alúmina, necesario para el tratamiento de las aguas en la Estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1976, con un mínimo de 2.000 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 13.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 272.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas treinta minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de sulfato de alúmina para la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—10.186-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de silicato sódico super neutro a la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), durante el año 1976.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de silicato sódico super neutro, necesario para el tratamiento de las aguas en la Estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1976, con un mínimo de 365 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 1.533.000 pesetas.

Fianza provisional: 30.860 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social, a las doce horas quince minutos del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de silicato sódico super neutro para la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de octubre de 1975.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—10.187-A.